

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2022

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Presente

REFERENCIA: HECHO RELEVANTE- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA EL 27 DE OCTUBRE DE 2022.

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en representación de **CARLOS CASADO SA.** ("la Sociedad").

En tal sentido, y siguiendo las recomendaciones realizadas por la Subgerencia de Gobierno Corporativo y Protección al Inversor de la Comisión Nacional de Valores, vengo a informar que el día de la fecha el Directorio de la Sociedad ha resuelto: (i) rectificar el punto QUINTO del orden del día de la asamblea general ordinaria y extraordinaria convocada para el próximo 27 de octubre de 2022, de acuerdo al siguiente texto: **"Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia (\$28.270.857 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores"** y (ii) publicar edictos por cinco días en forma complementaria y aclaratoria.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente

**Roberto Alvarez
Vicepresidente**